

Domingo 27 de Abril de 1924

BIEN HECHO

Ha hecho bien el Canciller.

Un funcionario chileno en el extranjero debe ser la fiel imagen del Gobierno de su patria.

¿Cumplían acaso con ese requisito los diplomáticos y cónsules que acaban de ser privados de los puestos que ocupaban?

Inteligentes, patriotas, obstinadamente probos, esos absurdos funcionarios, con su honradez, su seriedad y su buen comportamiento, entrababan como una rígida y arcaica crinolina, la danza primaveral del nuevo régimen.

¿Cómo podía permitirse que esos hombres cargados de prejuicios, y semejantes en todo a los de los países europeos, representaran la dictadura tropical del señor Alessandri?

El Ministro de Relaciones obró lógicamente al despedirlos.

Para que un funcionario represente dignamente fuera del país al nuevo régimen, es preciso que se conduzca en otra forma. Nada de corrección, de seriedad, de patriotismo, ni otras antiguallas.

El diplomático del nuevo régimen debe ser si es posible tan inculto como el Ministro de Instrucción, y tan gentil para sacrificar la dignidad territorial como el Gobierno.

Verboso, incoherente, e impulsivo el funcionario consular o diplomático, deberá formar corrillos en las esquinas y en las plazas, manifestando que Chile está disgustado a ceder a todas las aspiraciones de los pueblos que signifiquen una entrega inútil del territorio nacional; explicará que en nuestra patria, las leyes no se cumplen, sino que se interpretan porque están muy anticuadas; demostrará que el poder electoral reside en el Gobierno, quien lo delega en los carabineros o ciertos grupos de individuos armados de garrote que suplen con ventaja la voluntad popular; y hará en fin una serie incalculable de promesas de todo orden, promesas que negará al día siguiente.

En su trato con los poderes públicos de las naciones amigas ante las cuales presta sus servicios, el funcionario procederá a imitación del nuevo régimen. Se burlará de la justicia, ofenderá a los senadores, amenazará de hecho a los diputados y aconsejará a los militares que en los días de elección asalten las mesas y se roben los registros.

De cuando en cuando suscribirá pactos de honor con el único objeto de faltar a ellos.

Respecto de las finanzas, el representante del actual Gobierno observará en la parte teórica las ideas del Seminario del Cambio, y en la parte práctica las instrucciones de algún ex-cónsul en Liverpool; si puede cobrar coimas lo hará en libras esterlinas y en la forma más pública posible, y en caso de tener a su cargo algún dinero fiscal, procederá inmediatamente a derrocharlo.

¿Podría dudarse de que un hombre que actúa en esta forma representa dignamente al nuevo régimen? ¿Habrá Ministro capaz de remover a un funcionario que es, lejos de la patria, la más acabada copia del Gobierno nacional?

No tiene, pues, razón alguna los diplomáticos y cónsules separados recientemente, de sus cargos, para quejarse de la actitud del Gobierno.

Ellos debieron adelantarse a renunciar, como lo ha dicho muy bien el señor Gallardo Nieto.